

ad, 12.- 28042 Madrid

0. CARTA DEL PRESIDENTE

1. SENASA: ORIGEN, OBJETIVOS ACTUALES

- 1.1. Origen y objetivos actuales
- 1.2. Centros de trabajo

2. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

- 2.1. El Consejo de Administración
- 2.2. Comisión de Auditoría y Control
- 2.3. Organigrama de la Sociedad

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

- 3.1. Capital Social
- 3.2. Datos cuantitativos sobre los recursos humanos de la Sociedad
- 3.3. Contratación

4. ACTIVIDAD DE SENASA

- 4.1. Formación
- 4.2. Mantenimiento de Aeronaves
- 4.3. Operación de Aeronaves
- 4.4. Simuladores de Vuelo
- 4.5. Aviación Deportiva
- 4.6. Apoyo técnico a la Dirección General de Aviación Civil (DGAC)

- 4.7. Apoyo técnico a la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC)
- 4.8. Apoyo Técnico a la Secretaría General para la prevención de la contaminación y cambio climático, del Ministerio de Medio Ambiente, para el establecimiento de la Autoridad Nacional de Supervisión Meteorológica.
- 4.9. Consultoría y Asistencia Técnica Internacional
- 4.10. Mantenimiento y Explotación Patrimonial
- 4.11. Plan de Calidad
- 4.12. Gestión de Sistemas de la Información

5. EMPRESAS PARTICIPADAS

- 5.1. Participación en Adventia

6. SITUACIÓN ECONÓMICA

- 6.1. Balance de Situación
- 6.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 6.3. Estado de origen y aplicación de fondos
- 6.4. Distribución de resultados
- 6.5. Informe de Auditoria

0. CARTA DEL PRESIDENTE

0. CARTA DEL PRESIDENTE

Un año más, me es muy grato presentar a nuestros clientes, proveedores, compañías y profesionales del sector aeronáutico la Memoria de Actividades de nuestra empresa, SENASA, que muestra la positiva evolución de la misma, continuando con la línea de crecimiento y diversificación iniciada en 2003-2004 y que ya podemos considerar plenamente consolidada.

El ejercicio 2006 ha estado marcado por la formulación del nuevo Plan Estratégico 2006-2009 y por las actuaciones encaminadas a la materialización de las estrategias y objetivos establecidos en el mismo. La esencia del nuevo marco de gestión definido a principios de año, es transformar la organización y la estructura de los negocios de SENASA para mejorar su funcionamiento y adaptarla a su situación real.

SENASA ha adquirido un compromiso global con la Seguridad Aeronáutica, que se ha traducido en nuevas actividades y negocios en todos sus ámbitos. Ha ejecutado de forma innovadora la diversificación de su actividad en las áreas de Consultoría y Asistencias Técnicas, la Formación Aeronáutica y el Mantenimiento y Operación de Aeronaves, en su condición de Medio Propio Instrumental y Servicio Técnico de la Administración General del Estado y sus organismos públicos.

Por todo ello, en este ejercicio, se ha llevado a cabo el cambio de denominación de SENASA, que ha pasado de ser Sociedad Estatal para las Enseñanzas Aeronáuticas a **Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.A.**, como reflejo de la profunda transformación que estamos protagonizando.

También durante el primer semestre del año, SENASA ha asistido a la creación de la Dirección de Servicios y Operaciones, fruto de la evolución de la Dirección de Servicios Técnicos a la actual Dirección de Seguridad Aeronáutica, y a la creación

0. CARTA DEL PRESIDENTE

de la Gerencia de Relaciones Corporativas. En cuanto a la creación de la Gerencia de Relaciones Corporativas, ésta obedece a la necesidad de proyectar las distintas áreas de negocio.

Un buen ejemplo de esta transformación es el recorrido realizado durante el 2006 por cada una de las tres áreas de negocio de SENASA. **Seguridad Aeronáutica** ha logrado un crecimiento sostenido que le ha permitido consolidar la trayectoria marcada en el ejercicio anterior, al tiempo que ha abierto nuevas áreas de negocio en el ámbito de la meteorología y el medio ambiente. Por su parte, **Servicios y Operaciones** ha abordado una nueva vía de negocio con la reactivación de la operación de aeronaves en su modalidad de Observación y Patrullaje, cuya proyección ya se ha dejado notar en su tradicional actividad de Mantenimiento, con la apertura de tres nuevas bases de operaciones en Almería, Las Palmas de Gran Canaria y Santiago de Compostela. Más cercano a la navegación, **Formación y Estudios de Navegación Aérea**, ha elevado las actividades y proyectos de simulación a la categoría de interés estratégico para Aena, en sus variables de formación operativa, validación de procedimientos y validación de SACTA. Y otro tanto en su actividad de formación presencial y e-learning.

La confianza depositada por instituciones y organizaciones nacionales -Dirección General de Aviación Civil, Aena, Salvamento Marítimo, Ministerio de Defensa – Ejército del Aire, Instituto Nacional de Meteorología, Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático ...- y diversas Comunidades Autónomas y así como otras entidades supranacionales –Unión Europea, OACI, ACSA, Air Eurosafe, EAFAS ...-, es motivo de personal satisfacción y por supuesto de agradecimiento a los profesionales que han logrado posicionar a SENASA en el camino del liderazgo en este entorno en constante crecimiento y evolución.

Domingo Ferreiro Picado
Presidente de SENASA

1. SENASA: ORIGEN, OBJETIVOS ACTUALES

1. SENASA: ORIGEN, OBJETIVOS ACTUALES Y CENTROS DE TRABAJO

1.1. ORIGEN Y OBJETIVOS ACTUALES

Su origen y evolución

SENASA, Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, se constituyó por *Real Decreto de 20 de noviembre de 1990*, por el que se transformaba la Escuela Nacional de Aeronáutica (ENA) en Sociedad Estatal para las Enseñanzas Aeronáuticas, dependiente de la Dirección General del Patrimonio del Estado, teniendo por objeto la formación de pilotos civiles de aeronaves y como entidad colaboradora de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) en la realización de los exámenes necesarios para la obtención de títulos, licencia y habilitaciones aeronáuticas.

Por *Real Decreto de 31 de julio de 1992*, SENASA asumió las competencias del Centro de Adiestramiento en la formación de controladores de la Circulación Aérea y las Escuelas de Vuelo de la DGAC para la realización de actividades relacionadas con aviación deportiva.

Por Real Decreto de 2 de mayo de 2000, quedó adscrita funcionalmente al Ministerio de Fomento a través de la DGAC y orgánicamente a la Dirección General del Patrimonio del Estado.

En virtud del artículo 67 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, SENASA se constituyó en Medio Propio Instrumental y Servicio Técnico de la Administración General del Estado y de sus Organismos y Entidades de Derecho Público.

1. SENASA: ORIGEN, OBJETIVOS ACTUALES

Más recientemente la *Orden Ministerial* de desarrollo de la Disposición Adicional cuarta de la *Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea (Orden FOM 2140/2005)* ha venido a establecer el procedimiento y condiciones en los que el Ministerio de Fomento puede realizar encargos a SENASA para la ejecución de actividades materiales de inspección aeronáutica en su condición, ya señalada, de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General del Estado.

Asimismo, el *Real Decreto 1124/2005 de 26 de septiembre*, le confiere a SENASA la competencia y atribuciones para proporcionar asistencia técnica al Ministerio de Medio Ambiente, para la creación y puesta en funcionamiento de la Autoridad Nacional de Supervisión Meteorológica.

Finalmente y al objeto de reflejar la evolución de la Sociedad hacia este nuevo marco de competencias, en julio de 2006 SENASA adquiere una nueva denominación social como **Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica**, según ha quedado inscrito en el Registro de la Propiedad Mercantil de Madrid el pasado 18 de julio y, posteriormente publicado en el *BORME* el pasado 25 de julio.

1. SENASA: ORIGEN, OBJETIVOS ACTUALES

Objetivos actuales

De acuerdo con su Plan Estratégico,

La misión de SENASA es:

- SENASA es una Sociedad comprometida con la Seguridad Aeronáutica que proporciona Servicios Aeronáuticos de Consultoría, Asistencia Técnica, Formación, Mantenimiento y Operación de Aeronaves en el ámbito nacional e internacional con criterios de eficiencia, eficacia y calidad.

La visión de SENASA es:

- Ser líder en Prestación de Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, Formación, Mantenimiento y Operación de Aeronaves que busca el reconocimiento y la satisfacción de sus clientes y la rentabilidad, mediante un trabajo en equipo cualificado, y la contribución a la divulgación del conocimiento, la práctica, y la promoción de la Aviación.

Todo ello se resume en lograr los siguientes objetivos estratégicos:

- Satisfacción del cliente
- Satisfacción y motivación del personal
- Mantener una rentabilidad adecuada y un crecimiento sostenido en las actividades consolidadas
- Diversificar la oferta de clientes / Productos
- Mejora en las relaciones institucionales y la presencia internacional

1. SENASA: ORIGEN, OBJETIVOS ACTUALES

1.2. CENTROS DE TRABAJO

Madrid

En él se encuentran los Servicios Centrales de la Sociedad y se desarrollan las actividades del Centro de Estudios Aeronáuticos y de Navegación Aérea (CEANA), donde se imparte la formación teórica y práctica destinada a las distintas especialidades aeronáuticas, y las del Centro de Simuladores de Vuelo dedicado a la formación y entrenamiento de pilotos de aeronaves. Asimismo se encuentra en Madrid la mayor parte de los efectivos dedicados a actividades relacionadas con la seguridad aeronáutica.



Edificio Ceana. Madrid

1. SENASA: ORIGEN, OBJETIVOS ACTUALES

Centro de Aviación Deportiva de Ocaña

SENASA pone, en Ocaña, a disposición de los usuarios de Aviación Deportiva, la mejor y mayor infraestructura de España. Adicionalmente el equipo de instructores y de mantenimiento del Centro hace posible que cualquier persona pueda practicar esta actividad garantizando su seguridad en todo momento.

Centro de Mantenimiento y Operaciones de Salamanca

Proporciona mantenimiento de aeronaves de peso máximo al despegue inferior a 5.700 kg., tanto de la flota de la Escuela de Vuelo de Adventia como de la flota E-21 (C-90) del Ejército del Aire y de las aeronaves B-55 de SASEMAR.

En la parte operativa, desde Salamanca se realizan vuelos de carácter experimental de la plataforma de vuelo utilizados por la Dirección de Navegación Aérea de Aena.



Hangar. Salamanca

2. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

2. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

2.1. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

D. Domingo Ferreiro Picado

Consejeros

D^a. Celia Abenza Rojo (1)

D. Manuel Bautista Pérez

D. Celso Javier Bermejo Sánchez

D^a. Carmen Briones González

D. Evencio González de Dios

D. Juan Mesquida Ferrando (2)

D. José Antonio Muñoz Ruiz

D. Francisco Quereda Rubio

D. José Antonio Sánchez Velayos

D. Gerardo Silván Carabias

D. José Antonio Zamora Rodríguez

(2) Sustituye a D. Leopoldo Stampa Piñeiro desde 30/11/2006

(3) Sustituye a D. Carlos Gómez Arruche desde 24/05/2006

Secretario del Consejo

D. José Antonio Cortajarena Manchado

2. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN



Edificio Ceano II. Madrid

2. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

2.2. COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

Presidente

D. Celso Javier Bermejo Sánchez

Vocales

D. José Antonio Sánchez Velayos

D. Manuel Bautista Pérez

Secretario

D. José Antonio Cortajarena Manchado

2. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

2.3 ORGANIGRAMA DE LA SOCIEDAD



Presidencia:	D. Domingo Ferreiro Picado
Secretaría General:	D. Javier Valero Iglesias
Dirección de Planificación, Económica y Control de Gestión:	D. Víctor Díaz Iglesias
Dirección de Formación y Estudios de Navegación Aérea:	D ^a . Pilar Arranz Notario
Dirección de Seguridad Aeronáutica:	D. Jacinto Nogales Chavero
Dirección de Servicios y Operaciones:	D. Francisco Vergara Ogando
Asesoría Jurídica:	D. Alejandro Rebollo Rico
Gerencia de Relaciones Corporativas:	D. Alberto Escamilla Galindo

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

3.1. CAPITAL SOCIAL

Capital Social

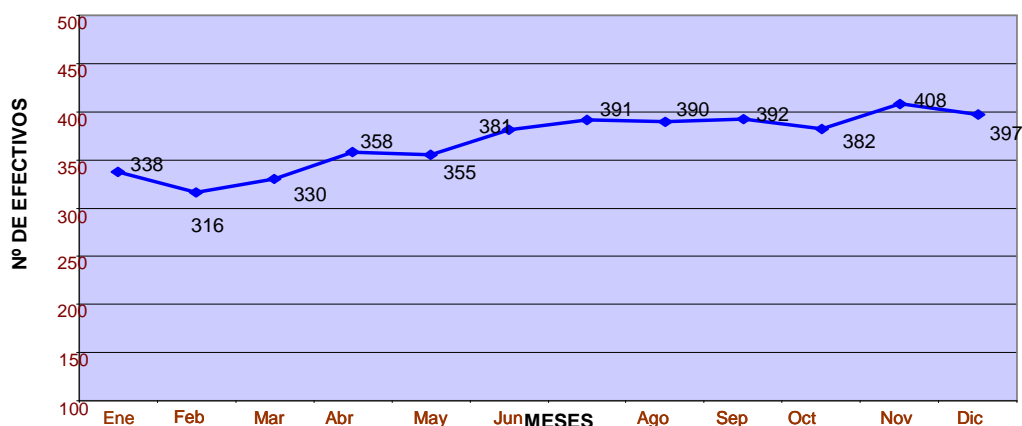
51.945.467

A 31 de diciembre de 2006, el capital social está constituido por 8.643 acciones nominativas por valor de 6.010,12 € cada una, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado por su accionista único la Dirección General de Patrimonio del Estado.

3.2. DATOS CUANTITATIVOS SOBRE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA SOCIEDAD

La evolución de la plantilla de SENASA a lo largo del año 2006 muestra una clara tendencia al alza, hasta alcanzar un total de 397 personas contratadas a fecha 31 de diciembre, poniéndose de manifiesto un incremento total del 18,86% con respecto al año 2005.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN 2006

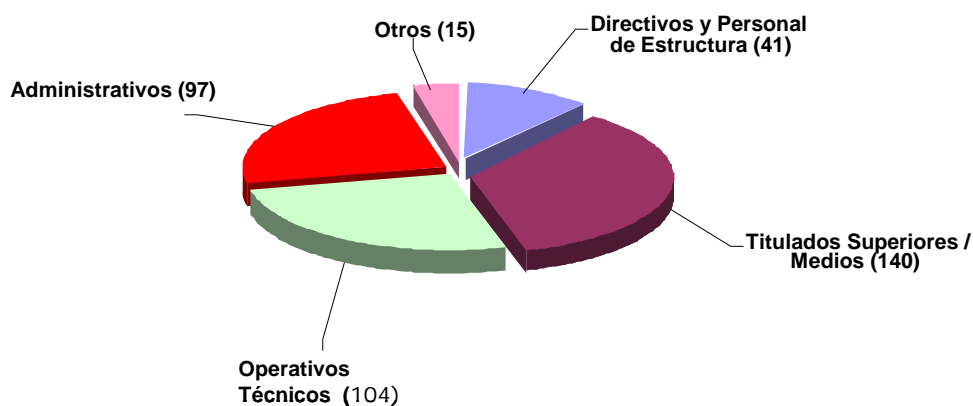


3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

Distribución por categorías y áreas funcionales

La actividad de SENASA, como empresa especializada en un campo tecnológico tan innovador como el aeronáutico, exige profesionales altamente cualificados, siendo los procesos de evaluación y selección de personal cada vez más rigurosos. El año 2006 ha finalizado con un incremento del 84,21% de Titulados Superiores y Medios con respecto al año anterior, de tal modo que éstos suponen un 35,26% del total de la plantilla, en tanto que en 2003 este porcentaje era de 19,75%.

DISTRIBUCIÓN PLANTILLA SENASA POR CATEGORÍAS 2006

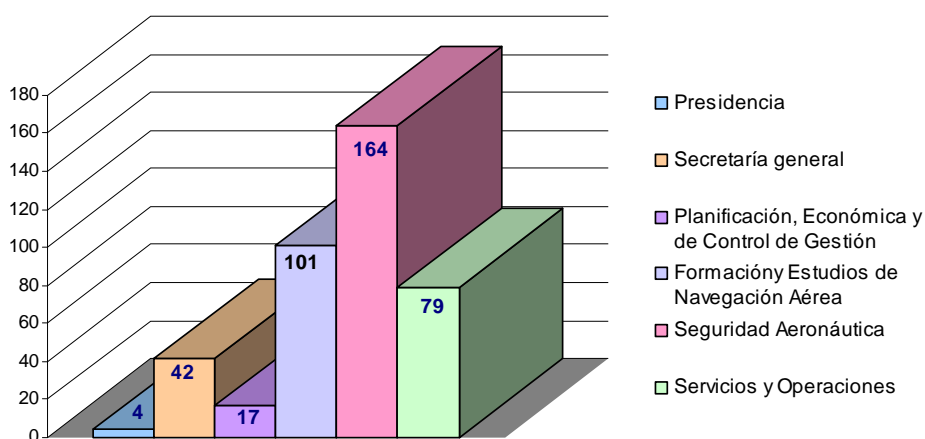


3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

En el mes de mayo SENASA llevó a cabo algunos cambios en su estructura organizativa, con la creación de una nueva Dirección de Servicios y Operaciones que absorbió las actividades de Mantenimiento de Aeronaves, Simuladores de Vuelo, Operación y Aviación Deportiva pertenecientes a la Dirección de Servicios Técnicos, afectando dicho cambio a un total de 90 personas. Como consecuencia de ello, la Dirección de Servicios Técnicos pasó a denominarse Dirección de Seguridad Aeronáutica, siendo de su competencia las actividades de Inspección, Supervisión y Certificación en materia de seguridad aeronáutica, sufriendo ésta un importante incremento de profesionales a lo largo del año 2006, hasta alcanzar la cifra de 154 personas. Esto supuso un incremento del 81,18% en relación con el año anterior.

Dicho aumento provocó que en la distribución del personal de SENASA por Direcciones, la de Seguridad Aeronáutica finalizase el año 2006 con el mayor número de personas, con un 38,79% del total de la plantilla. Son, en su mayoría, profesionales que desarrollan actividades relacionadas con la seguridad aeronáutica, para realizar los trabajos que son asignados a SENASA como medio propio instrumental de la Administración General del Estado.

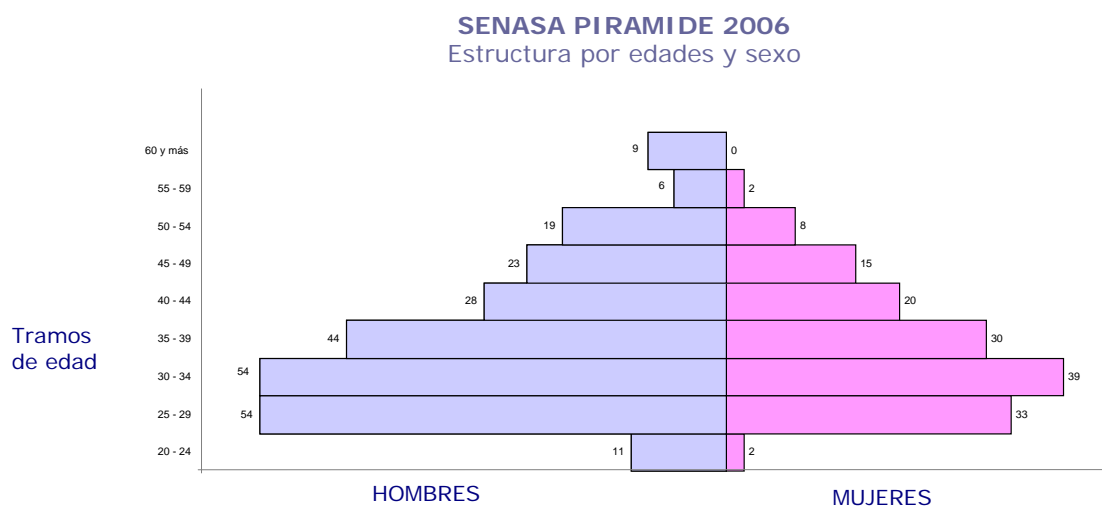
PLANTILLA DE SENASA POR DIRECCIONES 2006



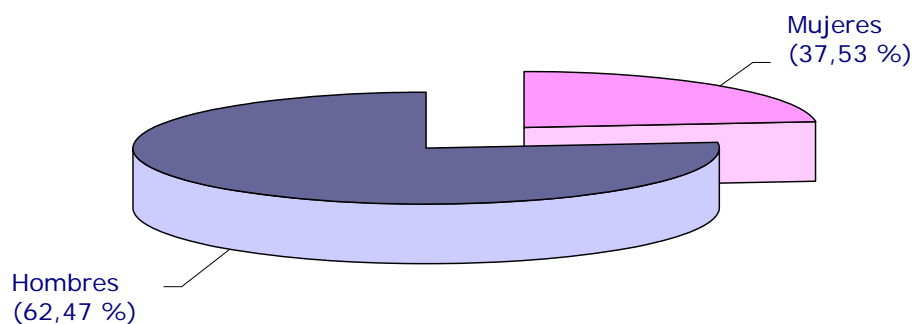
3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

Distribución por edades y sexo

Los datos que componen la pirámide de edad del año 2006 muestran la juventud de la plantilla, representando los tramos de 20 a 34 años el 48,61% del total.



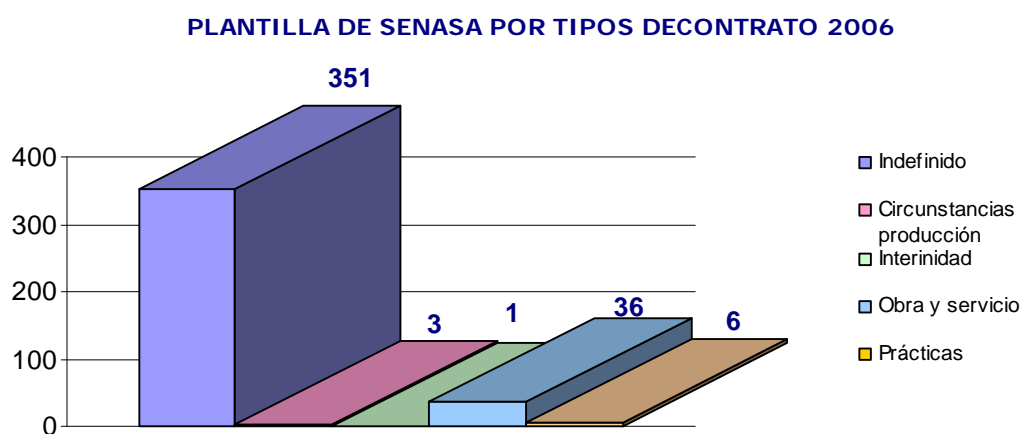
DISTRIBUCIÓN PLANTILLA DE SENASA POR SEXO 2006



3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

Distribución por Tipo de Contrato

SENASA ha continuado con su política de optar por el contrato indefinido en la mayoría de los casos, contando con un total de 351 profesionales contratados bajo dicha modalidad, representando esta cifra un 88,41% del total.



Formación interna

Como consecuencia del crecimiento de la Sociedad y de la diversificación del negocio, las acciones formativas se han incrementado en un 96,15% respecto a 2005 con un aumento de 75,82% en número de participantes, asegurando unos altos niveles de cualificación que han permitido abordar las nuevas líneas de negocio con mayor capacidad técnica y al mismo tiempo mejorar las competencias del personal.

Se ha realizado un total de 51 acciones formativas con 160 participantes de todas las direcciones de SENASA y de todos los niveles profesionales, con una inversión total de 163.380 euros, lo que supone un incremento del gasto de 60,45% en este concepto.

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

Las áreas de conocimiento a las que se ha orientado la formación van en línea con los objetivos estratégicos de SENASA, siendo éstas: nuevas tecnologías, auditoría, calidad, idiomas, jurídico, finanzas, economía, RRHH, aeronáutica, legislación, inspección, mantenimiento, seguridad y transporte aéreo.

El grado de satisfacción del personal afectado por el Plan de Formación ha sido superior al 70%.



Puestos de formación

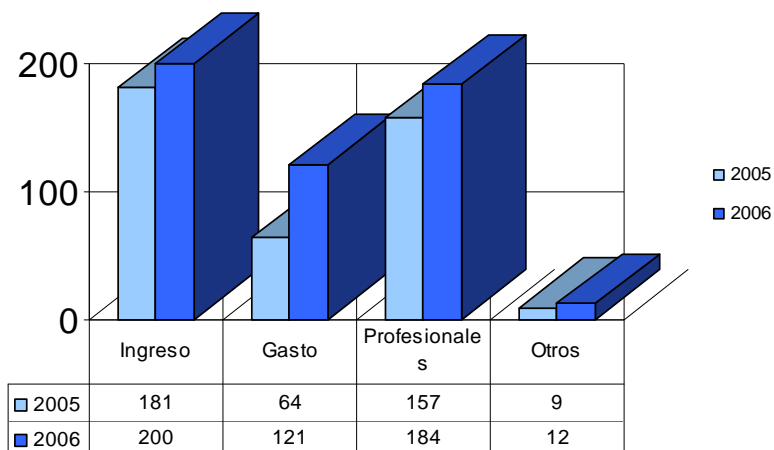
3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

3.3. CONTRATACION

A lo largo del año 2006, la Unidad de Contratación y Servicios Generales ha visto incrementada su carga de trabajo como consecuencia del aumento de la actividad en las unidades de negocio de SENASA.

Particularmente, el Área de Contratación ha superado el número de contratos tramitados en un 25,79% con respecto al año 2005.

**NÚMERO DE CONTRATOS TRAMITADOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO
COMPARATIVA 2005 - 2006**



4. ACTIVIDAD DE SENASA

4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.1. FORMACIÓN

El año 2006 ha supuesto la confirmación de la tendencia expansiva iniciada en los dos años anteriores en la formación de navegación aérea y la simulación ATC (*Air Traffic Control*, control de tráfico aéreo). Tanto los proyectos destinados a la formación e-learning del personal operativo y técnico, como las simulaciones realizadas en colaboración con Aena, dan buena muestra de la capacidad tecnológica adquirida por el Centro de Estudios Aeronáuticos de Navegación Aérea de SENASA.

En este incremento ha sido un factor decisivo el cambio de gran parte del equipamiento del Centro, como resultado de la decisión de Aena de incluir a SENASA en su plan de inversiones. En concreto, se ha procedido al cambio de todo el sistema de cadenas centrales, servidores y sistema de comunicaciones que albergan los diferentes elementos que componen la simulación.

Formación ab initio de Control de Tráfico Aéreo

La formación ab initio de controladores ha mantenido su estabilidad, en cuanto al número de alumnos formados, en tres promociones simultáneas al año. Igualmente ha consolidado sus contenidos tras haberlos adaptado a la normativa europea de seguridad.

Por otro lado, se ha aprovechado el cambio de equipamiento para depurar y unificar todas las bases de datos en las que se albergan los ejercicios que soportan las sesiones de simulación.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

En el cuadro adjunto se ofrecen los datos sobre actividad, cursos y alumnos en el ejercicio 2006.

CURSO BÁSICO			
2005		2006	
Nº total de promociones	5	Nº total de promociones	5
Nº total de promociones que iniciaron estudios	2	Nº total de promociones que iniciaron estudios	1
Nº total de promociones que finalizaron	1	Nº total de promociones que finalizaron	2
Nº total de alumnos	230	Nº total de alumnos	238
Nº promedio de alumnos por año	161,10	Nº promedio de alumnos por año	146,25
Porcentaje de aprobados	87,50	Porcentaje de aprobados	97,92
Media de edad de los alumnos	30	Media de edad de los alumnos	29,6
% varones	74,58	% varones	76,83
%mujeres	25,42	%mujeres	23,17
Nº profesores Entorno Aeronáutico	16	Nº profesores Entorno Aeronáutico	16
Nº profesores Materias ATS	56	Nº profesores Materias ATS	60
Nº conferencias impartidas	9	Nº conferencias	17
Horas de simulación	2.091	Horas de simulación	1.707

Al igual que sucediera en 2005, ha proseguido la labor de la traducción al inglés del Curso Básico para afrontar el compromiso de SENASA en la implantación de la normativa OACI en materia de competencia en lengua inglesa de los alumnos ab initio. Así se han traducido más de 5.000 páginas correspondientes a los manuales que componen las Áreas de Torre y Torre con Aproximación, Área de Ruta Radar y Área de Aproximación Radar.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Finalmente, a requerimiento de Aena, se ha procedido al reajuste de diversos materiales destinados al proceso de selección de aspirantes a controladores de la circulación aérea. En concreto, se han actualizado tanto los documentos que sirven de soporte al temario que interviene en la prueba, como del banco de preguntas que sirve de base para el test de estas materias.

Simulación ATC

Las simulaciones ATC han acaparado nuevamente, una gran parte de la actividad de la Dirección de Formación y Estudios de Navegación Aérea, tanto en su versión operativa, como en la de la evaluación y/o validación de la evolución de las versiones del Sistema para la Automatización del Control del Tráfico Aéreo (SACTA).

Al igual que ya sucediera en los años 2004 y 2005, en 2006 los esfuerzos de esta unidad de negocio han girado en torno al proyecto del nuevo aeropuerto de Madrid Barajas y a la modificación del Área Terminal del Centro de Control de Madrid. Así una vez finalizada la formación de la totalidad de los controladores de la Torre en el mes de febrero, en el 2006 tuvieron lugar otros cuatro proyectos relacionados con este entorno.

- Dos de ellos referidos a validaciones en cambios de procedimientos del área de bloqueo y en los cambios de pista, del Aeropuerto Madrid Barajas.

Y los referidos a,

- Validación de las bases de datos del nuevo escenario de los sectores de Ruta del Centro de Control de Madrid,

4. ACTIVIDAD DE SENASA

- Validación para la implantación del secuenciador automático de arribadas, AMAN, ligado al aumento de la capacidad de arribadas y despegues en el nuevo Barajas.

Al margen del espacio aéreo de Madrid, otros dos proyectos completan la actividad en materia de simulación ATC:

- Demostración de las prestaciones del simulador visual de aeródromo, a requerimiento de Indra, ante el proveedor de servicios de Navegación Aérea de Holanda.
- Preparación de una simulación sobre un nuevo escenario del Área Terminal Norte (País Vasco, Cantabria, La Rioja y Navarra) en colaboración con el equipo de operaciones de la Dirección Regional Centro Norte de Aena.

Tal y como se ha apuntado, a lo largo de todo el 2006 se procedido a la modificación de gran parte del equipamiento de los sistemas de simulación en el marco del plan de inversiones de la Dirección de Navegación Aérea de Aena. Con ello el Centro de Simulación de control de tráfico aéreo de SENASA ha pasado a convertirse en el sexto centro de control de España por el número de sus equipos.

El impacto de este cambio no sólo ha mejorado la capacidad y prestaciones de las simulaciones ATC. También ha supuesto un reto para todo el equipo técnico que ha tenido que afrontar el aprendizaje, manejo y mantenimiento de los nuevos componentes y sistemas.

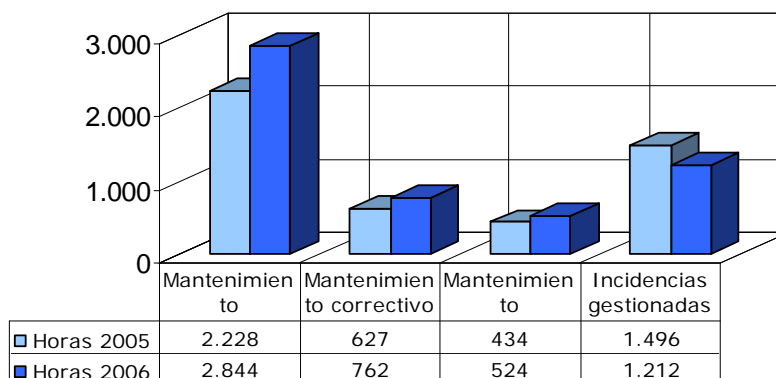
4. ACTIVIDAD DE SENASA

La actividad que han supuesto los diferentes proyectos queda reflejada en el cuadro adjunto:

ACTIVIDAD	Horas de preparación		Horas de simulación efectiva	
	2006	2005	2006	2005
Simulaciones SACTA	162	592	80	118
. Simulaciones operativas . Curso Básico de Control	772	39	1.840	2.211
Formación operativa	6	949	135	592
Total	940	1.854	2.055	2.921

En cuanto a las horas de mantenimiento,

**HORAS DE MANTENIMIENTO DE LOS SIMULADORES
COMPARATIVA 2005 - 2006**



4. ACTIVIDAD DE SENASA

Formación aeronáutica

Durante el año 2006 SENASA materializó el acuerdo firmado en el 2005 con Aena, para la formación de su personal de mantenimiento e instalaciones técnicas de navegación aérea, mediante la realización de 14 programas de formación presencial.

Lo más destacado de este proyecto se resume en el siguiente cuadro:

PRINCIPALES INDICADORES	2005	2006
Nº de horas impartidas	397	900
Nº de participantes	86	225
Nº de profesores	24	28
Nº horas de elaboración de materiales de formación	590	790

La colaboración con la Dirección de Aeropuertos de Aena ha continuado a través del convenio suscrito en 2003 y que fue renovado a finales de 2006. A su amparo se han coordinado 27 acciones formativas que han consumido 520 horas de docencia y en las que han participado más de 275 asistentes.

Igualmente se han organizado un total de 24 reuniones para Aena en las que han tomado parte 528 asistentes a lo largo de 312 horas de trabajo.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Formación operativa de Controladores

Durante los dos primeros meses del año se prosiguió con el proyecto de formación de los Controladores de la Torre de Control de Madrid Barajas, con motivo de la entrada en funcionamiento de la nueva Terminal T4 y las nuevas pistas de aterrizaje.

El resto de los proyectos de formación realizados en este ámbito, han estado involucrados en la modalidad de formación e-learning y cuya descripción se desarrolla en el capítulo destinado a esta modalidad docente.

Formación e-learning

La actividad desarrollada en 2006 sitúa a SENASA como uno de los principales proveedores europeos de formación e-learning, lo que respalda su consolidación como experto en formación en el ámbito de la Navegación Aérea.

La práctica totalidad de sus esfuerzos se ha dirigido a atender las necesidades de formación del proveedor nacional de navegación aérea, Aena, con quien ha alcanzado sendos acuerdos de formación e-learning, durante el 2006. Por una parte, con el alcanzado en el primer trimestre del año para la formación del personal técnico de operaciones de navegación aérea. Y por otra, mediante el acuerdo que sienta las bases para la formación de los controladores operativos a través de esta modalidad docente. Estos acuerdos suponen la creación de más de 25 WBT (Web Based Training) en un plan de trabajo de diseño de cursos que se extiende hasta el 2008.

Unido a lo anterior SENASA ha continuado en el 2006 con su actividad e-learning tradicional, por lo que suman ya tres los ámbitos de actuación en los que SENASA desarrolla su metodología e-learning:

4. ACTIVIDAD DE SENASA

- La formación de Controladores Ab Initio en el Curso Básico de Controladores de la Circulación Aérea, para la que se han diseñado los siguientes cursos web:
 - WBT de Fraseología y Simbología ATC
 - WBT de Indicadores de lugar
 - WBT de Designadores de compañías aéreas
 - WBT de Reconocimiento de aeronaves
- La formación de Controladores operativos en su carrera profesional, para la que se han diseñado los siguientes cursos web:
 - WBT de Formación de Instructores en el puesto de trabajo (OJTI)
 - WBT *Refresher course in English Phraseology for Air Traffic Control Communication*

Y por último,

- La formación de Técnicos de Navegación Aérea, para la que se han creado los siguientes cursos web:
 - WBT de Control de Afluencia (versión básica)
 - WBT de Conceptos Básicos de Cartografía y Altimetría

Ambas WBT's forman parte de un Plan de Formación destinado a la capacitación y entrenamiento de los profesionales de la división de Operaciones de Navegación Aérea de Aena, que incluye

- 12 acciones formativas para el Módulo de Formación Básica
- 9 acciones formativas para el Módulo de Formación Específica

4. ACTIVIDAD DE SENASA

SENASA ha creado un equipo multidisciplinar para abordar estos proyectos lo que le permite disponer de un absoluto control sobre la totalidad del proceso. Interviene en la adaptación y creación de contenidos, en el diseño gráfico del curso y su desarrollo informático con total autonomía y sin necesidad de recurrir a proveedores externos, lo que multiplica su capacidad de adaptación y se traduce en una respuesta rápida y eficaz al cliente.

En el cuadro adjunto se detalla el número de horas destinadas a cada proyecto WBT, durante 2006:

DISEÑO Y DESARROLLOS WBT	Nº DE HORAS
WBT Fraseología	1.809
WBT Indicativos de Lugar	274
WBT Designadores de Compañías	307
WBT Reconocimiento de Aeronaves	574
WBT OJTI	1.544
WBT Phraseology	946
WBT Cartografía-Altímetría Básico	433
WBT FMP Básico	443
Actualización de los Planes de Contingencia	132
TOTAL	6.452

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Otros desarrollos informáticos

Al margen de la elaboración de proyectos WBT, se han realizado toda una serie de desarrollos informáticos ligados a proyectos ya existentes y de mantenimiento y actualización de páginas web.

Por otro lado se ha iniciado un proceso para sustituir el antiguo sistema de gestión de alumnos en el Curso Básico de Controladores, por un nuevo sistema de gestión integral de la formación presencial y de la formación e-learning que supondrá no sólo una auténtica revolución en la gestión de los alumnos, sino un novedoso sistema de autogestión y comunicación para éstos.

PROYECTO	Nº horas
Web SENASA	1.210
Actualización web SENASA	166
Desarrollo de un generador automático de preguntas para el Curso Inicial de Técnicos de Mantenimiento	163
Creación de un Boletín Informático del Centro de Documentación de SENASA	357
TOTAL	1.896

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Comunicación y Documentación

A finales del 2005 SENASA procedió a adecuar su página web al estándar WAI-AA (*Web Accessibility Initiative*), en la línea de lo recomendado a todas las administraciones y empresas públicas en materia de servicios a la sociedad de la información y comercio electrónico. En el año 2006 SENASA ha publicado un nuevo sitio web totalmente remodelado para, por una parte, adaptar sus contenidos a la nueva estructura organizativa de la Sociedad, tras la creación de una nueva unidad de gestión. Y, por otra, cumplir con el nivel máximo de adaptabilidad del citado estándar WAI-AA.

En el campo de la Documentación, el acontecimiento más destacado lo constituye la inauguración de una nueva localización para el Centro de Documentación en agosto de 2006. El nuevo espacio no sólo ha incrementado el número de metros destinados a la Sala de Lectura y al personal que trabaja en esta Unidad, también ha permitido la instalación de un nuevo archivo móvil que permite un crecimiento constante y a largo plazo de los fondos documentales de SENASA.

Participación internacional

La vertiente internacional de la formación se ha desarrollado nuevamente en el espacio de EUROCONTROL, tanto a través del AGAT (*Agency Advisory Group for ATM Training*), responsable de la orientación de la política de formación seguida por el citado organismo internacional. Como a través del EDTF (*e-Learning Developers Task Force*) quien a lo largo de 2006 ha consolidado una comunidad en la que los diferentes formadores europeos de control de tráfico aéreo cooperen en la optimización y la integración del e-learning en la formación ATC.

Esta cooperación con EUROCONTROL, y por segundo año consecutivo, se ha extendido al proyecto ELPAC (*English Language Proficiency for Aeronautical Communications*). SENASA ha albergado a cinco de las reuniones de este grupo, en las que han participado un total de 45 controladores españoles con un elevado nivel de inglés.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.2. MANTENIMIENTO DE AERONAVES

El ejercicio 2006 ha quedado marcado por la ampliación geográfica de la actividad de Organización de Mantenimiento de Salamanca a 3 nuevas bases de mantenimiento, que dan servicio a cada una de las bases que SENASA opera para SASEMAR (Salvamento Marítimo), en Almería, Las Palmas de Gran Canaria y Santiago de Compostela.

Además de esta ampliación geográfica de la actividad, en Salamanca se han realizado los trabajos que se enumeran a continuación:

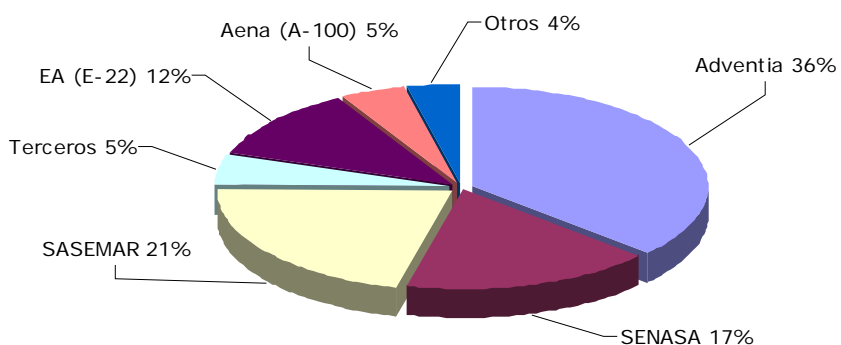
- Mantenimiento de la totalidad de la flota de la Escuela de Pilotos de Adventia, de la flota E-22 (C-90) del Ejército del Aire, de las cuatro aeronaves operadas por SENASA para SASEMAR, y de aviones de terceros clientes.
- Incremento de la Lista de Capacidades del Centro a nuevas flotas como CESSNA-172.
- Mantenimiento de más de 300 componentes de aviónica y mecánica de aeronaves de aviación general.
- Implementación de dos nuevas modificaciones en la plataforma de vuelo experimental, que SENASA opera para Aena. Estas 2 nuevas modificaciones capacitan a la aeronave para realizar pruebas GBAS en CAT. 1, y permite la realización de evaluaciones de coberturas radioeléctricas de comunicaciones aeronáuticas.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Las actividades realizadas se resumen en el cuadro adjunto:

Actividades 2006/nº horas	
Adventia	10.919
SENASA	5.073
SASEMAR	6.333
TERCEROS	1.491
EA (E-22)	3.489
Aena (A-100)	1.345
Otros	1.054
Total año 2006	29.704

ACTIVIDADES MANTENIMIENTO 2006



4. ACTIVIDAD DE SENASA

El Centro de Mantenimiento de SENASA está certificado según la norma UNE-EN-ISO 9001:2000.

Otras actividades:

- Desde el Centro de Mantenimiento de SENASA en Salamanca se ha dado apoyo técnico a la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC), proporcionando Técnicos expertos en diferentes accidentes/incidentes aéreos.
- Soporte a la DGAC en la realización de exámenes de Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves (TMA's).

4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.3. OPERACIÓN DE AERONAVES

Operación SASEMAR

SENASA ha operado para Salvamento Marítimo durante 2006, 4 aeronaves Beechcraft B-55 especialmente equipadas y modificadas para la realización de búsqueda y lucha contra la contaminación de la mar. Las 4 aeronaves se han situado en 4 bases:

- Almería (H-12)
- Las Palmas de Gran Canaria (H-24)
- Santiago de Compostela (H-12)
- Salamanca

Desde comienzo de mayo de 2006 hasta el 31 de diciembre, han volado un total de 1.425 horas, alcanzando un 99,60% de operatividad sobre el tiempo total de servicio requerido.

El servicio ofrecido a SASEMAR ha puesto de manifiesto la utilidad de aeronaves de ala fija, como un perfecto complemento al servicio de rescate realizado tradicionalmente desde helicópteros.

Las aeronaves de SENASA han estado presentes en la mayoría de eventos ocurridos en las costas españolas, que han requerido la presencia de Salvamento Marítimo. Destacar, entre ellos, el papel realizado durante el verano de 2006 en las Islas Canarias en el apoyo a las decenas de embarcaciones procedentes de la costa occidental de África.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Operación experimental Aena

Durante 2006 se han realizado más de 80 horas de vuelo de carácter experimental, enmarcadas en 2 proyectos:

- EGNOS / GBAS CAT 1, en colaboración con la División de Navegación por Satélite de Aena
- VDL-2 Coberturas radioeléctricas, en colaboración con la División de Comunicaciones de Aena

Con estas operaciones se ha proporcionado a Aena una plataforma de vuelo que permite obtener datos sobre la fiabilidad/calidad de diversas señales radioeléctricas propias de navegación aérea.

4.4. SIMULADORES DE VUELO

Durante 2006 SENASA ha seguido operando sus 2 simuladores de vuelo:

- CITATION III Dedicado fundamentalmente a la formación avanzada de alumnos pilotos.
- B-757 Dedicado fundamentalmente a la realización de Cursos de Habilitación de Tipo y Refresco de las tripulaciones de las compañías aéreas.

Si bien se ha producido un descenso de la actividad, provocada esencialmente por la adquisición por parte de nuestros clientes de sus propios, en el caso del CITATION, y por el retroceso de la flota BOEING – 757 en España.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

La actividad de 2006 se traduce en el siguiente cuadro:

SIMULADORES	HORAS
CITATION	860
B-757	1.878
Total año 2006	2.738

4.5. AVIACIÓN DEPORTIVA

Como anteriores años y siguiendo con el objetivo de promocionar las actividades propias de la aviación deportiva, SENASA ha centrado su actividad en:

- Divulgaciones de vuelo sin motor
- Cursos de iniciación del vuelo a vela (nuevo)
- Cursos avanzados de vuelo sin motor
- Cursos de piloto privado

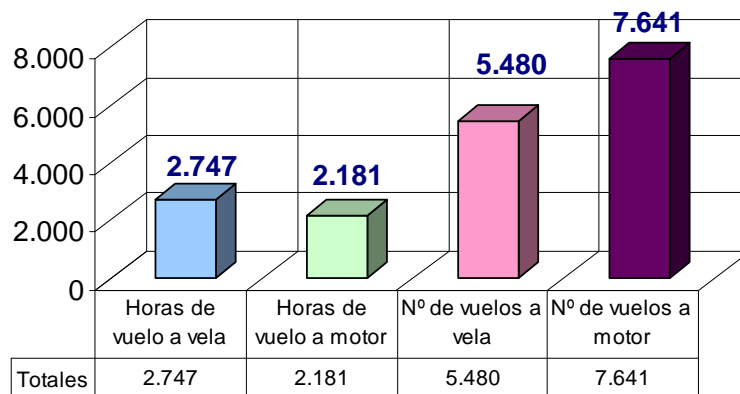
Adicionalmente, ha colaborado en la ejecución de diversos campeonatos regionales nacionales e internacionales.

Por último destacar el esfuerzo invertido en los medios humanos y materiales necesarios para garantizar que la actividad desarrollada se practique con la máxima garantía de seguridad.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

La actividad desarrollada en 2006 se resume en el siguiente cuadro:

**HORAS Y NÚMERO DE VUELOS A VELA Y MOTOR
2006**



4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.6. APOYO TÉCNICO A LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL (DGAC)

Durante el año 2006, y en su condición de Medio Propio Instrumental y Servicio Técnico de la Administración General del Estado y de sus Organismos y Entidades de Derecho Público, SENASA ha consolidado la actividad de asistencia y consultoría a la DGAC, y proporcionado soporte y apoyo técnico experto en las siguientes actividades:

4.6.1. Seguridad Operacional (personal aeronáutico, aeronaves y organizaciones de formación, mantenimiento, operación, diseño y fabricación)

Auditorías de seguridad a aeronaves extranjeras (Programa SAFA)

Este tipo de inspecciones a aeronaves extranjeras tiene por objetivo la supervisión y comprobación de los requisitos establecidos en los Anexos de OACI: 1 (Licencias al Personal), 6 (Operación de aeronaves) y 8 (Aeronavegabilidad). Las inspecciones se realizan mientras la aeronave permanece en tierra antes del comienzo de cada vuelo.

Inspecciones en rampa a aeronaves nacionales (Programa SANA)

Este tipo de inspecciones a aeronaves extranjeras tiene por objetivo la supervisión y comprobación de los requisitos recogidos en la regulación nacional referente a las licencias al personal aeronáutico, operación de aeronaves y aeronavegabilidad. Las inspecciones se realizan mientras la aeronave permanece en tierra antes del comienzo de cada vuelo.

Las actuaciones realizadas por SENASA en ambos programas han consistido en:

4. ACTIVIDAD DE SENASA

- Planificación y diseño de los procedimientos de auditoría.
- Ejecución material "in situ" de las auditorías.
- Elaboración de los informes individuales de cada auditoría, procesamiento de datos y análisis estadístico de tendencias a efectos de planificación.

Actuaciones materiales de inspección en relación a carga aérea, mercancías peligrosas y handling

SENASA ha desarrollado las siguientes actividades:

- Supervisión de compañías aéreas con o sin aprobación para el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
- Supervisión en rampa de transporte de mercancías peligrosas, de carga y de servicios de handling.
- Análisis y estudios relacionados con los incidentes técnicos.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Supervisión de operaciones aéreas

En este campo, SENASA ha proporcionado soporte técnico en las siguientes actividades:

- Estudios previos a la autorización técnica de inicio de actividad, modificación y renovación del Certificado de Operador Aéreo (AOC).
- Comprobación de la instrucción y habilitaciones del personal técnico y auxiliar de vuelo.
- Estudios previos a la autorización de inicio de actividad, modificación y renovación de Centros de Formación de Habilitación de Tipo (TRTO) y evaluación operacional de los dispositivos sintéticos de vuelo (STD).
- Trabajos y estudios relacionados con el mantenimiento de la aeronavegabilidad continuada.
- Trabajos y estudios relacionados con los Trabajos Aéreos y la Aviación Privada y Deportiva.

Soporte técnico y administrativo al Servicio de Mantenimiento e Inspección

En este campo, SENASA ha proporcionado soporte técnico en las siguientes actividades:

- Estudios previos a la aprobación y modificaciones de los manuales y memorias de los centros de formación de mantenimiento Parte 147.
- Estudios previos al reconocimiento y autorización de cargos directivos, responsables, examinadores e instructores de los centros de formación 147.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

- Trabajos de análisis y comprobación de los requisitos de las instalaciones y material de estudios y de prácticas de los centros de formación 147.
- Evaluación de la base de preguntas de cada centro de formación 147.
- Actualización de los procedimientos de emisión de licencias de TMA en las distintas DSV (Delegaciones de Seguridad en Vuelo) y Servicio de Mantenimiento e Inspección
- Realización de estudios y análisis de propuestas de revisión de la normativa Parte 66 y Parte 147 comunicados por EASA

Apoyo a la Seguridad Operacional en las Delegaciones de Seguridad en Vuelo (DSV)

SENASA ha proporcionado soporte técnico y administrativo al Área de Inspección y Seguridad en Vuelo y a las DSV para:

- Aeronaves. Certificados de aeronavegabilidad (CdAs), aceptación/exportación de aeronaves, emisión y modificación de documentación técnica, aprobación de modificaciones menores / reparaciones, aprobaciones operacionales, aprobación de la MEL, leasing de aeronaves, ULM / construcción amateur.
- Centros de mantenimiento. Aprobación inicial y renovación de centros nacionales de mantenimiento (CMA), aprobación inicial y vigilancia continuada de centros de mantenimiento Parte 145, aprobación inicial y vigilancia continuada de centros de gestión de la aeronavegabilidad (CAMO); programa de mantenimiento; directivas.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

- Operadores aéreos. Supervisión de las organizaciones de transporte aéreo comercial por avión y helicóptero, supervisión de las empresas de trabajo aéreos.
- Licencias al personal (emisión, renovación y convalidación de licencias de técnicos de mantenimiento de aeronaves)
- Simuladores de vuelo

Certificación de aeronaves y organizaciones de producción y diseño

SENASA ha proporcionado soporte técnico para:

- La acreditación de la DGAC, por la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA), como Autoridad Primaria de Certificación (PCA).
- Análisis técnicos del diseño de productos aeronáuticos previos a la emisión de las aprobaciones necesarias.
- Análisis técnicos de los requisitos de protección medioambiental de certificación y del cumplimiento con los mismos de los productos aeronáuticos previos a la aprobación.
- Análisis de dificultades en servicio de productos en los procesos de verificación de la continuidad del cumplimiento con los requisitos.
- Soporte para la certificación de tipo del avión de transporte Airbus 400M, mediante la participación de personal de SENASA en equipos de certificación de la DGAC.
- Actividades materiales previas a la aprobación de Organizaciones de diseño y producción conforme a procedimientos EASA y procedimientos internos de la DGAC.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Licencias del Personal Aeronáutico

Se han realizado actividades de consultaría y apoyo técnico en:

- Aplicación de la normativa JAR FCL sobre los procesos y organizaciones relacionados con la formación de pilotos y sobre la habilitación de tipo de pilotos de helicópteros, así como en los procesos de gestión, tramitación, aprobación y renovación de Licencias y Habilitaciones al personal de vuelo.
- Trabajos relacionados con la Planificación de Enseñanzas y con la Medicina Aeronáutica.

Soporte técnico para la Estandarización de los procesos de inspección de la DGAC

Actuaciones:

- Análisis de los principales procesos de inspección de la DGAC.
- Redacción de una propuesta de Manual de Organización.
- Elaboración de protocolos para auditorías de los principales procesos de inspección.
- Elaboración de protocolos para auditorías de estandarización y participación en las auditorías.
- Soporte en la preparación de auditorías de OACI, EASA y JAA.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Soporte de la Unidad de Análisis (Observatorio) de la DGAC

El Observatorio será el punto de recepción y análisis de información de todas las distintas subdirecciones y unidades de la DGAC. Recopila y procesa toda la información sensible publicada a nivel nacional e internacional sobre las organizaciones y empresas implicadas en el transporte aéreo.

SENASA ha proporcionado soporte técnico para:

- Establecimiento de la misión, los flujos de información y profundidad de los análisis que tenga que realizar el Observatorio
- Selección de los tipos de variables clave que se consideren oportunas, para posteriormente parametrizarlas.
- Recopilación y análisis de la información previamente seleccionada para proporcionar los indicadores que se persiguen.

Tramitación de expedientes sancionadores en materia de control del transporte aéreo

SENASA ha proporcionado soporte técnico para:

- El periodo de actuaciones previas y las fases de iniciación, instrucción y decisión del expediente;
- Apoyo y soporte en las actuaciones relativas al procedimiento en vía de recurso administrativo y/o judicial, o bien de quejas, sugerencias y/o reclamaciones
- Apoyo en la fase de ejecución voluntaria de las sanciones firmes.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.6.2. Seguridad Operacional Aeropuertos y Medio Ambiente

Apoyo técnico para la certificación de aeropuertos de acuerdo al Anexo 14 de OACI

- Apoyo en el desarrollo e implantación del Reglamento de Certificación de Aeropuertos y de sus Normas Técnicas.
- Diseño del proceso de certificación.
- Definición de Manuales de Aeropuerto.
- Elaboración de listas de verificación y guías a utilizar en la certificación.
- Apoyo en la ejecución de los procesos de certificación.

Aeródromos y helipuertos no estatales

- Asistencia técnica en las tramitaciones para la autorización de aeródromos, helipuertos y campos de vuelos para aeronaves ultraligeras.
- Actuaciones propias de la inspección aeronáutica sobre aeródromos, helipuertos y campos de vuelos para aeronaves ultraligeras.

Servidumbres Aeronáuticas:

- Desarrollo reglamentario
- Apoyo técnico en la tramitación de expedientes de autorización de construcción en terrenos sometidos a servidumbres aeronáuticas
- Inspecciones de verificación de cumplimiento de resoluciones emitidas sobre solicitudes de autorización de construcción en terrenos sometidos a servidumbres aeronáuticas.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

- Asistencia en procesos sancionadores en materia de normativa aeronáutica de seguridad operacional.

Gestión Medioambiental de aeropuertos:

- Apoyo técnico en materia de ruido en aplicación de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, y sus reglamentos de desarrollo.
- Apoyo técnico en actuaciones de disciplina de tráfico aéreo en materia de ruido en aplicación de la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea
- Apoyo técnico en aplicación de la Ley 27/2006 "Aarhus", de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.
- Apoyo técnico en procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental sobre proyectos aeroportuarios.
- Apoyo técnico en procedimientos Evaluación Ambiental Estratégica de Planes y Programas.

4.6.3 Seguridad Operacional Navegación Aérea

En esta materia las actuaciones de SENASA han sido:

Programa de Supervisión de Instalaciones del Sistema de Navegación Aérea:

- Preparación y realización de supervisiones, técnicas y operativas, de las instalaciones de navegación aérea españolas.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

- Realización de estudios e informes relativos a la implantación y/o modificación de los procedimientos de la DGAC relacionados con la supervisión de instalaciones de navegación aérea.
- Programa de elaboración de procedimientos de auditorias al Sistema de Navegación Aérea
- Elaboración de los procedimientos de auditoria que permitan comprobar el cumplimiento, por parte del proveedor de servicios de navegación aérea, de los criterios de convergencia europea en las áreas de seguridad operacional (safety) y tecnico- operativas; todo ello enfocado hacia AFTM, ATS, FIS, AIS y CNS.
- Desarrollo de los citados procedimientos de verificación.
- Soporte en la aplicación de los mismos.

4.6.4. Seguridad Física (Security)

Las actividades de SENASA en este campo se han centrado en el soporte técnico relacionado con Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil y el Programa Nacional de Formación de Seguridad de la Aviación Civil.

Programa Nacional de Seguridad:

- Preparación y realización de auditorias de seguridad, inspecciones y supervisiones a aeropuertos, compañías aéreas y organizaciones afectadas.
- Realización de informes relativos a la implantación del Programa Nacional de Control de Calidad de la Seguridad de la Aviación Civil.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Programa Nacional de Formación:

- Estudios de las necesidades de formación en materia de seguridad de los diferentes colectivos implicados en la seguridad de la aviación civil.
- Participación en Grupo de Trabajo de Seguridad para labores de coordinación.
- Realización de Cursos de formación para auditores y Seminarios de Seguridad.
- Trabajos de integración necesarios con el Programa Nacional de Seguridad y Programa Nacional de Control de Calidad.

4.6.5. Explotación del Transporte Aereo

Las actuaciones de soporte y consultoría proporcionado por SENASA a la Dirección General de Aviación Civil, durante este ejercicio, se han centrado en las siguientes áreas:

Permisos comerciales

- Estudio y actualización de procesos y procedimientos utilizados.
- Estudios e implementación de automatización de la información.
- Definición, desarrollo y establecimiento de procedimientos o sistemas de actuación en el análisis y seguimiento de los siguientes mercados.

Optimización de la Gestión de la Subvenciones al Transporte Aéreo

- Implantación de un proceso de control de los cupones de cargos por emisión de billetes subvencionados.
- Implantación del sistema automático de gestión de las subvenciones.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

- Apoyo técnico al control de cupones subvencionados.
- Desarrollo de la implantación del sistema automático de registro de tarifas aéreas.
- Establecimiento de un sistema de consulta para análisis de datos estadísticos.

Apoyo a las actividades de inspección y relación con los usuarios del transporte aéreo

Actividades en materia de protección de los usuarios del transporte aéreo:

- Tramitación de quejas y denuncias de los usuarios.
- Estudio de análisis y seguimiento del cumplimiento con los compromisos voluntarios de las compañías aéreas y los aeropuertos con los pasajeros.
- Estudio sobre protección de los pasajeros en España.

Actividades de inspección y supervisión

- Apoyo en la actividad inspectora en materia de transporte aéreo.

Apoyo a las actividades en materia de convenios aéreos

- Soporte en la preparación de convenios aéreos bilaterales.
- Estudios de seguimiento y aplicación de la normativa comunitaria sobre relaciones externas con terceros países en materia de aviación.
- Evaluación y propuestas de actuaciones sobre planes operativos de compañías aéreas.
- Estudios e informes técnicos sobre tendencias del transporte aéreo, evolución del mercado, análisis de planes estratégicos de desarrollo comercial.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Actividades de apoyo sobre estudios y normas del transporte aéreo

- Estudio del proyecto normativo para el desarrollo de la certificación, desde el punto de vista económico-financiero, de los proveedores de servicios de navegación aérea.
- Estudios sobre exoneraciones de tasas de navegación aérea.
- Estudios relacionados con presupuestos de EUROCONTROL.

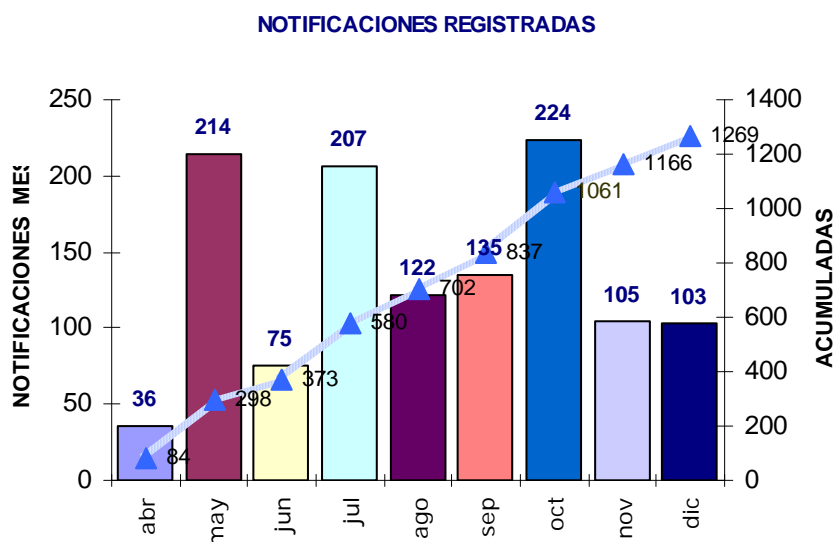
4.6.6. Notificación de sucesos

El Real Decreto 1334/2005 de 14 de noviembre traspone la Directiva 2003/42/EC de la Unión Europea e instaura el Sistema de Notificación de Sucesos (SNS) en la Dirección General de Aviación Civil. Dicha disposición establece la obligatoriedad de comunicar a la DGAC los sucesos acontecidos en diferentes ámbitos de la aviación civil e incorporarlos en una base de datos unificada que permita su tratamiento, con el objetivo último de mejorar la seguridad aérea.

El soporte técnico y administrativo del SNS es proporcionado por SENASA, a través del correspondiente encargo de la DGAC.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

El siguiente gráfico presenta el volumen de notificaciones recibidas por el SNS durante 2006, distinguiendo entre evolución mensual, trimestral y acumulada. Puede observarse un incremento continuo desde la puesta en servicio del sistema. En lo que respecta a la evolución mensual, el mes de octubre ostenta el máximo registro de la serie histórica. El número total de sucesos a fecha de 31 de diciembre asciende a 1.085 (correspondientes a 1.270 notificaciones).



A lo largo de 2006, se han puesto en marcha los nuevos procedimientos de trabajo del SNS, que incluyen tanto la elaboración y distribución de listados semanales de sucesos, así como el seguimiento de las actuaciones emprendidas por la DGAC.

Asimismo, y con el objeto de dar a conocer las actividades de SNS y mejorar la coordinación con las unidades de la DGAC se celebraron una serie de reuniones divulgativas de carácter general.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.6.7. Desarrollo normativo y asesoramiento en materia de normativa aeronútica de Organismos Internacionales

Durante 2006 SENASA ha participado en la elaboración de anteproyectos normativos de disposiciones de diferente rango, incluidas en el plan de desarrollo normativo de la DGAC.

Los proyectos llevados a cabo son los siguientes:

- Anteproyecto de Real Decreto relativo a la licencia comunitaria de controlador de tránsito aéreo civil y personal de los servicios de gestión de tránsito aéreo civil para la transposición de la Directiva 2006/23/CE del Parlamento europeo y del Consejo de 5 de abril de 2006 relativa a la licencia comunitaria de controlador de tránsito aéreo.
- Anteproyecto de Orden Ministerial por la que se regula el régimen de autorización de los laboratorios de ensayo para las aeronaves civiles y de los productos y piezas relacionados con ellas.
- Anteproyecto de Orden Ministerial por la que se regulan las aeronaves de interés histórico.
- Anteproyecto de Orden Ministerial por la que se establece el procedimiento de bonificación de las tarifas aéreas nacionales a los miembros de familias numerosas (Orden FOM/3837/2006, de 28 de noviembre).

Por otra parte, se ha mantenido el seguimiento permanente de la normativa aeronáutica internacional producida, fundamentalmente por la Unión Europea, y de las actividades más relevantes de las diferentes organizaciones aeronáuticas internacionales, a través de la Base de Datos ÍCARO. SENASA proporciona este servicio a la DGAC de forma *on line*.

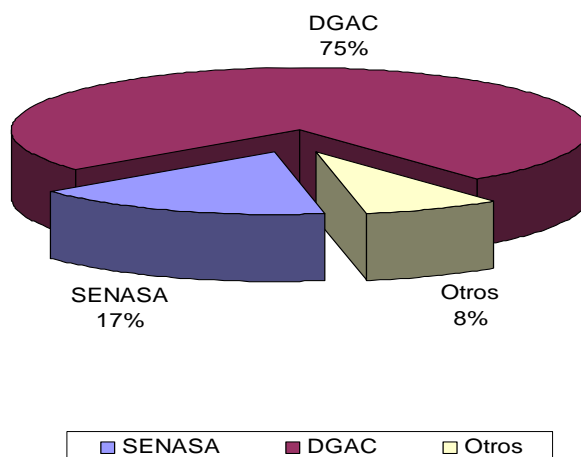
4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.6.8. Sistemas de la Información

Durante 2006 la Unidad de Sistemas de la Información, a través de su sección de Desarrollo, ha facilitado su apoyo a la DGAC y abordado los siguientes proyectos:

- Informes DGAC: Tratamiento de Informes SANA y SAFA.
- Exámenes DGAC: Gestión de Exámenes de Licencias LMA.
- ICARO: Seguimiento de Normativa de Organismos Aeronáuticos Internacionales.
- Gestión de Tarifas para la DGAC (GESTA y GESENTA): Registro de Tarifas de las Compañías Aéreas.
- Programa de Subvenciones del Transporte Aéreo.

Desglose dedicación por cliente



4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.7. APOYO TÉCNICO A LA CIAIAC (COMISIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL)

Durante el año 2006 se ejecutó un encargo correspondiente a "Trabajos de colaboración técnica entre SENASA y la CIAIAC", en virtud del cual se ejecutaron las siguientes actividades:

- Trabajos técnicos para la investigación de accidentes e incidentes de aviación civil.
- Redacción de informes técnicos resultantes de accidentes e incidentes graves.
- Trabajos técnicos de especialistas y personal experto en determinadas disciplinas para la definición, realización u observación de los ensayos en laboratorio, en tierra o en vuelo que se requieran durante el proceso de investigación.
- Trabajos de asistencia técnica para la definición, mantenimiento y operación de:
 - Equipos e instalaciones destinados a la lectura y análisis de registradores de voz en cabina y de datos de vuelo.
 - Utensilios y herramientas para la actuación sobre los restos de las aeronaves accidentadas.
- Trabajos de asistencia técnica de índole jurídica.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.8. APOYO TÉCNICO A LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE SUPERVISIÓN METEOROLÓGICA

En el año 2006 se ha iniciado la colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y SENASA para proporcionar asistencia técnica para el establecimiento y puesta en funcionamiento de la Autoridad Nacional Supervisión Meteorológica para el desempeño de las funciones que tiene encomendadas según lo dispuesto en el RD 1124/2005, de 26 de septiembre.

Esta asistencia técnica se ha centrado en:

- Diseño de la estructura organizativa de la Autoridad Nacional de Supervisión.
- Elaboración de un manual de certificación de proveedores de servicios de meteorología para la navegación aérea.
- Soporte en la comunicación con las organizaciones candidatas.
- Apoyo en el diseño del sistema de certificación de proveedores.
- Apoyo en el establecimiento del sistema de supervisión de proveedores certificados.
- Apoyo en la representación en reuniones internacionales.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.9. CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL

Durante el año 2006 las actuaciones de SENASA en estas actividades se basaron en su participación como miembro de EAFAS (European Aviation for Aviation Safety) y AIR EUROSAFE, así como en proyectos de la Unión Europea y la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI).

A continuación se detallan las principales actividades en este campo:

Proyectos de Investigación

- Proyecto OPTIMAL, mediante la revisión de procedimientos y simulación en vuelo.

Proyecto para la optimización de procedimientos de aproximación y aterrizaje empleando tecnología de navegación por satélite.

- Proyecto Superhighway, mediante empleo de simuladores ATC, de ruta.

Proyecto para la optimización del Espacio Aéreo Europeo mediante el uso de rutas – autopistas, de mayor capacidad que la actual.

- Proyecto RESER, mediante la validación de los documentos - procedimientos elaborados, desde el punto de vista del regulador.

El objetivo principal de RESER es la identificación de mejoras para la separación de aeronaves en el espacio aéreo europeo.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Proyectos de consultoría y asistencia técnica

SENASA ha participado en numerosos proyectos destinados al establecimiento de sistemas de calidad, y de asesoramiento en materia de legislación, y formación de personal aeronáutico en Macedonia, Estonia, e India, entre otros países.

Asimismo ha dado soporte a la Agencia Centroamericana de Seguridad Aeronáutica, ACSA y participado en los proyectos SACCSA, de Aumentación para el Caribe, Centro y Sudamérica, y CARDS ASATC de formación para los países de los Balcanes Occidentales. A todo ello se le añade la realización de diferentes cursos en El Salvador, Bruselas e India.

Proyectos de inspección, supervisión y certificación

Como Medio Propio Instrumental, y en el ámbito de la asistencia técnica se ha realizado la supervisión e inspección de instalaciones de navegación aérea, en el ámbito CNS, Communication Navigation and Surveillance; y en el ámbito ATS-AIS, Air Traffic Services: Aeronautical Information Services.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.10. MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN PATRIMONIAL

SENASA mantiene su actividad en los distintos centros de Madrid, Monflorite, Salamanca, Santo Tomé del Puerto y Somosierra.

Cuenta con los siguientes activos patrimoniales:

ACTIVOS PATRIMONIALES					
UBICACIÓN EDIFICIOS	MADRID	SALAMANCA	OCAÑA	SOMOSIERRA	
TOTAL EDIFICIOS	6	4	6	5	
AERONAVES	HELICÓPTERO	AERONAVES	AVIONES LIGEROS	MOTO-VELEROS	PLANEADORES
TOTAL AERONAVES	1	34	6	2	22
ENTRENADORES SINTÉTICOS	FRASCA 101-G	FRASCA 102-S	FRASCA 142	CABINA C-90	FRASCA 242-T
TOTAL ENTRENADORES	5	1	3	1	1

4. ACTIVIDAD DE SENASA

4.11. PLAN DE CALIDAD

A lo largo del año 2006, el Plan de Calidad de SENASA ha ampliado su alcance consolidando, por una parte, los sistemas de gestión de la calidad implantados previamente y extendiéndose a nuevas actividades desarrolladas por distintas áreas de SENASA, con el propósito de ofrecer a sus clientes servicios de calidad que satisfagan plenamente sus necesidades y respetando en todo momento la normativa vigente.

Centro de Mantenimiento de Aeronaves de Salamanca (CEMASS)

En CEMASS se ha procedido a la renovación del certificado de calidad ISO 9001:2000 otorgado por la entidad de certificación SGS ICS IBERICA S.A., previa superación de la pertinente auditoría externa.

A lo largo del ejercicio, se han elaborado y desarrollado Planes de Formación del personal y se ha ejecutado el Plan de Auditorías Internas con el objetivo de mejorar los procesos del Centro, tal como se establece en los procedimientos de calidad implantados según las directrices de la norma ISO 9001:2000 *Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos*, además de una actualización permanente de los manuales y procedimientos internos del Centro.

Paralelamente se ha materializado una iniciativa referente a impartir cursos de formación a personal externo, desarrollándose cursos sobre puntos importantes de inspección a efectuar sobre un Centro PARTE-145, así como sobre motores de émbolo y turbo-hélice y cursos en materia de mantenimiento de aeronaves.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Centro de Simuladores de Vuelo

El Centro de Simuladores de Vuelo ha superado las auditorias efectuadas por la DGAC para la renovación de los certificados que garantizan el cumplimiento de las normas JAR STD 1A, que regula los requisitos a cumplir por los simuladores de vuelo de avión y sus niveles de calificación y JAR FCL, enfocada a normalizar aquellas organizaciones dedicadas a la formación de pilotos.

Como consecuencia, se han renovado los certificados correspondientes a:

- FFS (Full Flight Simulator) del avión B-757, manteniendo su nivel de calificación STD en DG.
- FFS del avión CESSNA CITATION III, manteniendo su nivel de calificación STD en CG.
- Organización de Enseñanza FTO para los cursos MCC.

Este centro posee a su vez la certificación ISO 9001:2000 en sus actividades de mantenimiento y gestión técnica de simuladores de vuelo y enseñanza y entrenamiento de vuelo, habiendo superado la auditoria de seguimiento efectuada por la entidad de certificación SGS ICS IBERICA S.A.

Asimismo se ha procedido a la actualización de los Manuales de Calidad, Procedimientos, Instrucción y Operaciones, así como el resto de documentación del sistema de calidad.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Unidad de Mantenimiento de Simuladores ATC

En la Unidad de Mantenimiento de Simuladores ATC perteneciente a la Dirección de Formación y Estudios de Navegación Aérea se ha continuado con la labor iniciada en el año 2005 de definición e implantación de un sistema de gestión de la calidad conforme a la norma ISO 9001:2000, con la finalidad de obtener el certificado correspondiente.

Las actuaciones han consistido en la redacción de la documentación del sistema de gestión de la calidad, el desarrollo de sesiones divulgativas en materia de calidad, la puesta en marcha del sistema y la realización de la primera auditoria general del sistema con el objetivo de evaluar el nivel de cumplimiento de los requisitos de la norma, logrando una mejora sustancial en los procesos desarrollados por la Unidad.

Dirección de Seguridad Aeronáutica

Este año 2006 se ha iniciado en la Dirección de Seguridad Aeronáutica un proyecto de definición e implantación de un sistema de gestión de la calidad que dé respuesta a los requisitos establecidos en las normas ISO 9001:2000 e ISO 17020:1998 *Criterios Generales para el Funcionamiento de Diferentes Tipos de Organismos que Realizan Inspección* para poder certificar a SENASA como Organismo Reconocido, siguiendo las pautas referidas en el Reglamento (CE) N° 550/2004 relativo a la prestación de servicios de navegación aérea en el Cielo Único Europeo.

4. ACTIVIDAD DE SENASA

Dirección de Formación y Estudios de Navegación Aérea

En la Dirección de Formación y Estudios de Navegación Aérea, se han promovido actividades encaminadas a emprender un proyecto de definición e implantación de un sistema de gestión de la calidad con la finalidad de certificar a SENASA como Proveedor de Formación, en cumplimiento de la Directiva 2006/23/CE relativa a la licencia comunitaria de controlador de tránsito aéreo.

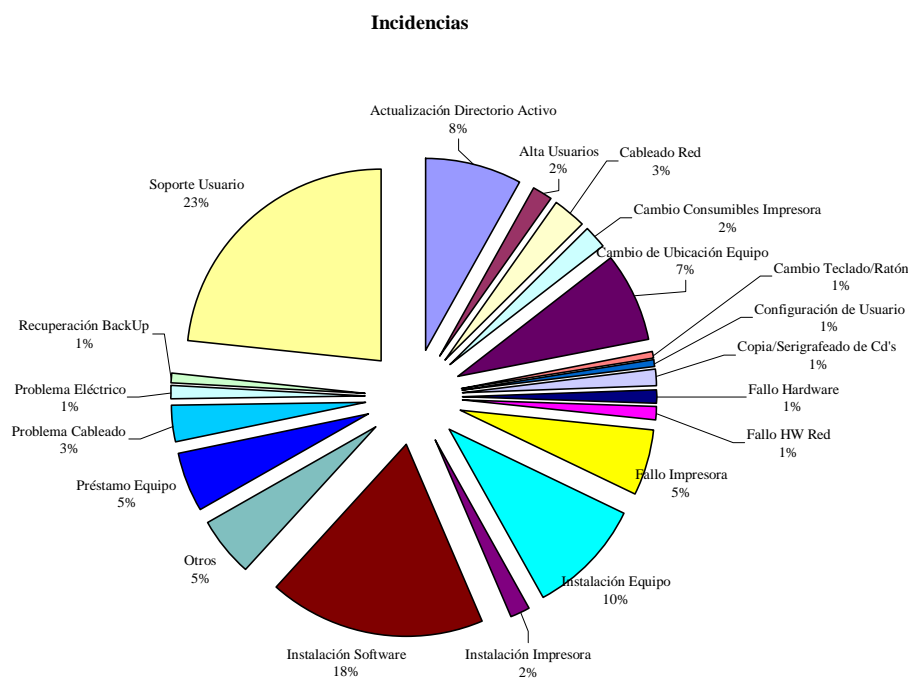
4.12. GESTIÓN DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN

SENASA ha demostrado su firme apuesta por el desarrollo tecnológico reforzando su Unidad de Sistemas de la Información mediante la incorporación de nuevo personal y la inversión en nuevas tecnologías.

Todo ello ha posibilitado afrontar proyectos de gran envergadura para desarrollar, implantar y mantener aplicaciones de apoyo a la gestión y a la operativa diaria de las distintas unidades, que han visto acrecentada su eficacia.

A comienzos del año 2006 se definió como objetivo prioritario la implantación de un sistema integrado de gestión de la información o ERP. A lo largo del año 2006 se ha emprendido dicho proyecto, habiéndose capturado todos los requerimientos formulados por las distintas unidades de SENASA e integrado éstos en el pliego de prescripciones técnicas del ERP, estando previsto el comienzo del proceso de implantación para el segundo semestre de 2007.

4. ACTIVIDAD DE SENASA



Otras herramientas desarrolladas o mantenidas íntegramente en SENASA para dar soporte a su negocio han sido DAGECU (Gestión de Cursos de la Unidad de Explotación de Simuladores) y GISS (Gestión de Incidencias e Inventario de la Unidad de Sistemas de la Información).

En el año 2006 se inició también un proceso de adaptación de SENASA a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LOPD y LSSI).

4. ACTIVIDAD DE SENASA

En lo que refiere al soporte técnico de sistemas, se han impulsado los proyectos de mejora de las infraestructuras y de soporte a usuarios, contando SENASA con un total de 400 ordenadores aproximadamente, distribuidos en sus tres emplazamientos (Madrid, Ocaña y Salamanca) y en dependencias de la DGAC.

En octubre se puso en marcha el Centro de Atención al Usuario (CAU), estableciéndose como única vía de comunicación de incidencias, lo que ha permitido a la Unidad de Sistemas de la Información planificar y controlar su resolución de manera más eficiente, y extraer y analizar indicadores de actividad.

SENASA también recibió encargos de otros clientes distintos de la DGAC, fruto de los cuales se emprendieron los proyectos RLA/03/902 (SACCSA) y RLA/05/902 (Desarrollo de Actividades para la Capacitación y la Asesoría Aeronáutica en las Regiones CAR/SAM de Iberoamérica).

5. EMPRESAS PARTICIPADAS

5. EMPRESAS PARTICIPADAS

5.1. PARTICIPACIÓN EN ADVENTIA



A 31 de diciembre de 2006 la participación de Senasa en la compañía European Aviation College, S.A. (Adventia) es del 15,72%.

El objeto social de Adventia es:

- La formación de pilotos de líneas aéreas.
- La prestación de servicios de formación, desde el nivel inicial, a personas físicas, empresas de líneas aéreas y entidades del sector de la aviación.
- La realización de cursos de prácticas de reconocimiento, familiarización, formación y adaptación de pilotos a las técnicas, métodos y necesidades de la navegación aérea civil.

6. SITUACIÓN ECONÓMICA

6. SITUACIÓN ECONÓMICA

6.1. BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2.005	2.006	PASIVO	2.005	2.006
INMOVILIZADO	52.133.394	49.479.135	FONDOS PROPIOS	53.325.388	55.809.697
Gastos de establecimiento	37.939	18.970	Capital suscrito	51.945.467	51.945.467
Inmovilizado inmaterial	15.811.690	13.368.012	Prima de emisión	4.843	4.843
Concesiones, patentes, lic., marcas y sim.	12.285	12.285	Reservas	2.143.942	2.143.942
Aplicaciones informáticas	1.638.866	1.865.364	Resultados negativos de ej. anteriores	-4.932.415	-768.864
Elementos en leasing	26.164.109	26.164.109	Pérdidas y ganancias	4.163.551	2.484.309
Amortizaciones	-12.003.570	-14.673.746	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJ.	1.520.543	1.422.392
Inmovilizado material	35.350.056	35.307.044	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	4.243.201	4.377.613
Terrenos y construcciones	32.683.797	32.683.797			
Instalaciones técnicas y maquinaria	26.685.008	26.555.095	ACREEDORES A LARGO PLAZO	16.914.720	14.558.351
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.275.760	7.396.538	Deudas con entidades de crédito	16.758.288	14.401.919
Anticipos e inmovilizado material en curso	0	576.689	Otros acreedores	156.432	156.432
Otro inmovilizado	2.515.161	2.924.792			
Amortizaciones	-33.809.670	-34.829.867			
Inmovilizaciones financieras	933.709	785.109			
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJ.	1.758.558	1.795.064	ACREEDORES A CORTO PLAZO	6.443.889	6.632.566
ACTIVO CIRCULANTE	28.555.789	31.526.420	Deudas con entidades de crédito	2.783.031	2.868.363
Deudores	2.851.554	6.290.946	Acreedores comerciales	1.455.799	1.468.311
Inversiones financieras temporales	20.002.327	22.813.566	Otras deudas no comerciales	1.787.954	2.017.373
Tesorería	5.673.543	2.338.686	Provisión para operaciones de tráfico	108.947	28.167
Ajustes por periodificación	28.365	83.222	Ajustes por periodificación	308.158	250.352
TOTAL ACTIVO	82.447.741	82.800.619	TOTAL PASIVO	82.447.741	82.800.619

6. SITUACIÓN ECONÓMICA

6.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2.005	2.006
Total ingresos de explotación	24.031.682	29.652.644
Ventas y prestaciones de servicios	20.089.480	27.020.751
Ingresos accesorios y exceso de provisiones	3.942.202	2.631.893
Total gastos de explotación	20.510.426	26.587.707
Consumos y otros gastos externos	1.206.838	1.422.663
Gastos de personal	9.559.444	13.313.909
Amortizaciones	4.165.611	3.903.171
Variación de la provisiones de tráfico	-75.993	-51.544
Servicios exteriores y tributos	5.654.526	7.999.508
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	3.521.256	3.064.937
Ingresos financieros	763.081	671.181
Gastos financieros	828.216	715.052
RESULTADO FINANCIERO	-65.135	-43.871
RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	3.456.121	3.021.066
Ingresos extraordinarios	1.162.012	925.859
Gastos extraordinarios	138.951	88.777
RESULTADO EXTRAORDINARIO	1.023.061	837.082
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.479.182	3.858.148
Impuesto de sociedades	315.631	1.373.839
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	4.163.551	2.484.309

6. SITUACIÓN ECONÓMICA

6.3. ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

ORIGEN DE FONDOS			APLICACION DE FONDOS		
	2.005	2.006		2.005	2.006
RECURSOS PROCEDENTES DE OPERACIONES	24.192.639	31.192.685	RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES	16.318.245	24.001.061
DEUDAS A LARGO PLAZO	156.432	0	ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	765.962	1.525.953
De otras empresas	156.432	0	Inmovilizaciones inmateriales	49.052	226.498
ENAJENACION DE INMOVILIZADO	358.943	173.574	Inmovilizaciones materiales	716.910	1.299.455
Inmovilizaciones inmateriales	0	0	CANCELACIÓN O TRASPASO A C.P. DE DEUDA A L.P.	3.031.489	2.868.364
Inmovilizaciones materiales	245.031	170.574	De otras deudas por cancelación	248.458	0
Inmovilizaciones financieras	113.912	3.000	De prov. de inmovilizado y otros	2.783.031	2.868.364
DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	0	0	PROVISIONES PARA GASTOS	219.286	188.927
TOTAL ORIGENES	24.708.014	31.366.259	AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE	4.373.031	2.781.954
			TOTAL APLICACIONES	24.708.014	31.366.259

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

BASE DE REPARTO

Beneficio 2006

2.484.309 Euros

DISTRIBUCIÓN

Compensación pérdidas

768.864 Euros

Reserva legal

248.431 Euros

Dividendo

1.467.014 Euros

6. SITUACIÓN ECONÓMICA

6.4. INFORME DE AUDITORIA



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de
Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica S.A. (SENASA)

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica S.A. (SENASA) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 31 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión con la misma salvedad que se describe en el párrafo siguiente.
3. La Sociedad viene realizando una parte de su actividad con activos que no están incluidos en sus cuentas anuales, al no haber concluido el proceso de aportación emprendido por su accionista único, de los bienes inmuebles que se le asignaron según el Real Decreto de su constitución. Dado que al 31 de diciembre de 2006 dicho proceso no ha concluido, no nos es posible evaluar y cuantificar el efecto final que sobre las cuentas anuales adjuntas tendría la terminación del proceso de aportación.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.A. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

KPMG Auditores S.L., firma española miembro de
KPMG International, sociedad suiza.

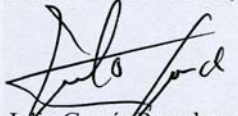
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 50702,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de
Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M.-188.007 Inscrip. 9.º
N.I.F. B-78510153

6. SITUACIÓN ECONÓMICA

2

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.


Julio García Povedano
30 de marzo de 2007



